

Registro Único de Trámites y Regulaciones		3
	Código de Trámite:	Página 1 de 4

Información de Trámite

Nombre Trámite	APROBACIÓN DE LAS CLÁUSULAS OBLIGATORIAS Y PROHIBICIONES DE LOS CONTRATOS DE ADHESIÓN DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS QUE PRESTAN LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO
Institución	SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA
Descripción	Trámite mediante el cual la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria aprueba las cláusulas obligatorias y prohibiciones de los contratos de adhesión de los servicios financieros.
¿A quién está dirigido?	Persona jurídica hace referencia a las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario que deseen obtener la aprobación de cláusulas obligatorias y prohibiciones de los contratos de adhesión de los servicios financieros.
	Dirigido a: Persona Jurídica - Privada.
Qué obtendré si completo satisfactoriamente el	Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso.
trámite?	Resultado a obtener: Resolución de aprobación de las cláusulas obligatorias y prohibiciones de los contratos de adhesión de los servicios financieros

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

- Solicitud de aprobación de cláusulas obligatorias y prohibiciones de los contratos de adhesión de los servicios financieros.
- 2. Proyecto de contrato de adhesión.
- 3. Copia certificada del acta de consejo de administración en la cual se aprobó el contrato.

¿Cómo hago el trámite?

PRESENCIAL:

- Agendar cita de manera presencial ingresando en el siguiente enlace: http://turnosecuador.com/sepscitas/, registrar la información solicitada, seleccionar el servicio requerido y escoger la fecha y hora acorde a la disponibilidad.
- 2. Acudir en la fecha, hora y oficina seleccionada en la cita, 10 minutos antes de la hora establecida.
- Ingresar la solicitud con toda la documentación habilitante en la ventanilla de recepción de documentos.
- Receptar el número de trámite asignado a la solicitud.
- 3. Receptar en el tiempo establecido la respuesta del trámite solicitado, por el canal de notificación definido.

VIRTUAL:

- 1. Enviar la solicitud con la documentación habilitante, a través, del siguiente aplicativo de recepción documental: https://recepciondocumental.seps.gob.ec/
- Recibir al correo electrónico del cual se envió la documentación, una notificación informando el número de trámite de ingreso de la misma.
- Receptar en el tiempo establecido la respuesta del trámite solicitado, por el canal de notificación definido.

Canales de atención:





Registro Único de Trámites y Regulaciones		
	Código de Trámite:	Página 2 de 4

Correo electrónico, Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

- Matriz SEPS Quito: Av. Amazonas N32-87 y La granja.
- Dirección Zonal 3 Ambato: Av. Rodrigo Pachano entre Montalvo y La Delicia. Sector Ficoa, detrás del Supermaxi.
- Dirección Zonal 4 Portoviejo: Calle Nardos y Av. 15 de Abril, atrás del ECU 911.
- Dirección Zonal 5 Guayaquil: Edif. De la Plata, 2do piso. Cdla. La Garzota, tercera etapa. Mz.
 47 y Av. Guillermo Pareja.
- Oficina Técnica Cuenca: De los Pensamientos y de los Geranios, Edificio Los Geranios, Planta Baja, a una cuadra de las oficinas de ETAPA.

Lunes a viernes de 08h30 a 16h50 en las oficinas de todo el País.

Base Legal

- Código Orgánico Monetario y Financiero. Art. 262.
- Código Orgánico Monetario y Financiero. Art. 252.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección Nacional de Gestión de Servicios

Correo Electrónico: contactenos@seps.gob.ec

Teléfono: 023948840

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	03	0	2
2024	02	0	1
2024	01	0	2
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	2
2023	09	0	3
2023	08	0	1
2023	07	0	1
2023	06	0	0
2023	05	0	0
2023	04	0	1
2023	03	0	0
2023	02	0	0
2023	01	0	1
2022	12	0	0



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: Página 3 de 4

APP62	Ídles	Volumen de Quejas	∜olumen de Atenciones
2022	10	0	0
2022	09	0	0
2022	08	0	0
2022	07	0	1
2022	06	0	0
2022	05	0	0
2022	04	0	0
2022	03	0	0
2022	02	0	0
2022	01	0	0
2021	12	0	0
2021	11	0	0
2021	10	0	1
2021	09	0	0
2021	08	0	0
2021	07	0	0
2021	06	0	3
2021	05	0	3
2021	04	0	5
2021	03	0	3
2021	02	0	0
2021	01	0	1
2020	12	0	1
2020	11	0	3
2020	10	0	0
2020	09	0	0
2020	08	0	0
2020	07	0	5
2020	06	0	4
2020	05	0	7
2020	04	0	1



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: Página 4 de 4

2020 Ario	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	02	0	0
2020	01	0	0
2019	12	0	0
2019	11	0	0

